Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

El Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, es una estructura sinérgica, a través de la cual se organizan y articulan las instancias, políticas y acciones en materia de gestión de riesgos y cambio climático de Bogotá.

Tiene por objetivo, ofrecer protección a la población, mejorar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo sostenible de la ciudad.

Fue creado mediante el Acuerdo 546 de 2013 y reglamentado en 2014 a través de Decreto 172 de 2014. Los ajustes que conllevaron a la normatividad vigente que soporta el Sistema, buscaron asumir las nuevas condiciones de riesgo, entendiéndose estas como cambiantes, complejas y con mayores posibilidades de afectación social.

Este cambio también reconoció la necesidad de pasar de un enfoque de respuesta frente a los desastres a un enfoque prospectivo, basado en la reducción de los riesgos y la prevención.

Asume la gestión de riesgos y la adaptación a los efectos del cambio climático como elementos del desarrollo de la ciudad, lo cual se refleja en diferentes instrumentos de planificación como el Plan de Desarrollo Distrital y el POT.

El Sistema, en su enfoque sinérgico, define una estructura organizacional conformada por instancias de coordinación de nivel distrital, sectorial, local y asesor; especifica los actores de la gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad, los instrumentos de planificación y un sistema de información.



El Sistema, explica los procesos que articulan la gestión de riesgos y las acciones de mitigación y adaptación frente al cambio climático.



El Sistema se soporta en mecanismos de financiamiento que garantizan su funcionamiento, a través del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C. -FONDIGER. De igual forma, ha avanzado en el diseño estrategias territoriales de gestión financiera para el riesgo de desastres, convirtiendo a Bogotá pionera del tema a nivel de la región Latinoamericana.

Alcaldía de Bogotá